

Guayaquil, Julio 30 de 2004

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
EMERSON S.A.
Guayaquil-Ecuador**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2003, dichos estados se han presentados de acuerdo a normas de contabilidad de general aceptación sin que registren errores importantes que puedan variar las cifras registradas en los Estados. La compañía se encuentra tramitando su Disolución en la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión una vez analizado los Estados Financieros establecen una base razonable para su aprobación.


COMISARIO
Camilo Andrade M
Reg.4.345



U 8 SET. 2004